

RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 107/07, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Primera, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 107/07, interpuesto por doña África Valenzuela Pérez, procuradora, en nombre y representación de doña Guadalupe Gil de Montes Paredes contra la desestimación presunta del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 25 de julio de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública, de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados/as de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para el ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Psicología (A.2016), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Primera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Granada, en el plazo de cinco días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 19 de febrero de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, referente al expediente CP-172/2005, por la que se subsana, inscribe y publica la Modificación núm. 36 del Plan de Ordenación Urbana de Almonte.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, referente al expediente 10-043-05, por el que se aprueba definitivamente el expediente de Modificación PGOU-Llanos del Sotillo de Ándujar (Jaén).

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2007, de la Dirección General de Planificación, por la que se hace pública la concesión de una subvención de carácter excepcional a la Asociación En Lugar de Creación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Título VIII, artículo 109, de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad de Andalucía, esta Dirección General de Planificación ha resuelto dar publicidad a la subvención de carácter excepcional concedida a la Asociación En Lugar de Creación, y cuyos datos figuran en el Anexo de la presente Resolución.

A N E X O

Entidad beneficiaria: Asociación En Lugar de Creación.

Finalidad de la subvención: Realización de una investigación sobre nuevos yacimientos de empleo, mejora de la calidad del empleo y la empleabilidad de los trabajadores de la industria cultural de la danza.

Cuantía de la subvención: 36.045,00 euros.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14.00.01.00.486.02.3.2.H.8.

3.1.14.00.01.00.486.02.3.2.H.8.2007

Sevilla, 29 de enero de 2007.- La Directora General, Ana I. Arnaiz de las Revillas García.